

LA IGLESIA CATOLICA EN LOS CENTROS CLANDESTINOS

LA GUERRA SUCIA

por Ruben Dri

Capitulo 5 del libro Teologia y Dominacion

5.1.-El Nuncio y la jerarquía ante la desaparición de personas.

5.2.- El Vicariato Castrense y los centros clandestinos.

5.2.1.- Función ideológica del Vicariato Castrense

5.2.1.1. El origen próximo para Occidente de los males que lo aquejan.

5.2.1.2. La mística del soldado cristiano.

5.2.1.3. Misión específica de los capellanes militares.

5.2.2.- La presión psicológica de los capellanes.

5.2.3. Los capellanes y el proceso de reeducación

5.2.4. Los capellanes en el nexa Iglesia Fuerzas Armadas.

5.3.- La Jerarquía frente a las Madres y Abuelas.

5.3.1.- Las Madres de Plaza de Mayo.

5.3.2. El recorrido de Madres y Abuelas

5.3.3. La CEA nunca las reconoció.

5.3.4.- La CEA les predicó el perdón.

5.3.5.- La Jerarquía pretextó que las Madres estaban 'ideologizadas'.

.5.1.-El Nuncio y la jerarquía ante la desaparición de personas.

Entre tantos "crímenes aberrantes" cometidos por la Dictadura militar "occidental y cristiana", sin duda que uno de los más atroces y que mas repulsa suscitan es el de la desaparición de personas. Las cifras que suelen dar los organismos defensores de Derechos Humanos es de 30.000. En la acusación el fiscal Strassera consideró que había pruebas sobre 9.000 (1). Nunca podremos saber su número exacto, porque la Dictadura se encargó de hacer desaparecer minuciosamente las pruebas sobre el caso. El de 30.000 no parece exagerado, pero no insistiré en el mismo. Si sólo fuesen 9.000 o muchos menos, igualmente seria un crimen aberrante. Mi objetivo ahora es considerar cuál fue la actitud de la Jerarquía Eclesiástica en sus más altos niveles al respecto. Sobre ello poseemos bastante documentación, considerando de manera especial el DDJ, pero hay mucha documentación que sin duda se conocerá con el correr del tiempo.

1) En primer lugar, es necesario recalcar que la Jerarquía desde un principio contó con abundante información, siendo, en consecuencia mentirosas las afirmaciones de algunos de sus miembros sobre la falta de información al respecto (2). Monseñor Emilio Graselli, secretario privado del Vicario castrense, Mons. Adolfo S. Tortolo, confesó que "por encargo del entonces vicario castrense, Monseñor Adolfo Tortolo, que residía en Paraná, y dado que al comienzo del 76, estas personas que tenían algún familiar desaparecido, no se le recibía ninguna denuncia en ninguna repartición, acudían a Monseñor Tórtolo a Paraná, o bien venían a la sede del Vicario Castrense; entonces, por orden del entonces vicario castrense, yo comencé a ocuparme de tomar, recibir a estas personas que venían a buscar una ayuda, un apoyo, siempre que tenían un familiar desaparecido" (3). No cabe ninguna duda. Se trata de un testimonio oficial, rendido ante la Cámara que está juzgando a los responsables del genocidio, en consecuencia, ante el Supremo Tribunal de la Nación. Allí Monseñor Graselli confiesa que desde principios del 76 recibió el encargo de la máxima autoridad eclesiástica, pues Mons. Tortolo no solo era vicario castrense, sino también presidente de la CEA, de atender los reclamos por la desaparición de personas. Cumpliendo celosamente con su cometido Graselli va confeccionando un fichero, aunque él modestamente dice: "algunos atacándome dicen que es un fichero, pero son tarjetas (4) con el nombre de la persona desaparecida, la fecha en que recibía al familiar, el documento de la persona desaparecida, el lugar y la fecha en el reverso..." (5). Con respecto al número de fichas que llenó de esa manera, el desprevenido Monseñor contestó: "la verdad que no me he tomado el trabajo de contarlas, pero aproximadamente 2.500 casos"(6).

Un estremecimiento de estupor e indignación nos invade. "No me he tomado el trabajo de contarlas", así, como no dándole importancia. Desaparecido más, desaparecido menos, ¿qué añade o qué quita? Y son 2.500 casos confesados!

Por otra parte, no sólo Tortolo estaba enterado de la misión de Graselli, dado que él mismo se la había encomendado, sino que también lo estaba el Nuncio, el amigo de Massera, Pío Laghi, pues frente a la necesidad de arreglar la salida del país de unos "desaparecidos", dice Graselli: "Fui a ver al Nuncio Pío Laghi y me dijo que los recibiera con los brazos abiertos, pero que tuviera mucho cuidado porque la Nunciatura estaba custodiada" (7).

Abundan los testimonios de los familiares de los desaparecidos que recurrieron al Papa, al Nuncio y a los Obispos, recorriendo toda la escala Jerárquica. Roberto Cox en su testimonio, queriendo exculpar a Pío Laghi pone al descubierto el pleno conocimiento que el Nuncio tenía del problema: "desde el comienzo -Pío Laghi- fue uno de los pocos que intentó llamar la atención de los militares sobre los desaparecidos", y con respecto a la

masacre de los Palotinos dice: "él sabía mucho más de lo que yo sabía" (8).

Sobre la información que poseían tanto el Nuncio como el Papa no caben dudas.

Patricia Derian informó ante la Cámara Federal: "Monseñor Pío Laghi, al igual que muchos otros sacerdotes, si bien no todos, realizaban consultas a través de sus contactos con el gobierno y los militares para tratar de averiguar de una u otra persona desaparecida, y de esta manera iban logrando información; según él me dijo tenían acceso directo a la Junta y habían hablado con ellos sobre las prácticas que se seguían; él estaba plenamente informado y pudo entonces si corroborar parte de la información que nosotros teníamos; estaba sumamente apenado por la situación de la Argentina; se había comunicado con el Papa al respecto (9).

Ninguna duda, el Papa (10), el Nuncio, los obispos, estaban plenamente informados de la práctica de desaparición de personas. La que esto testimonia ante la Cámara Federal fue Coordinadora de Derechos Humanos y Asuntos Humanitarios del Departamento de Estado (USA), cargo que, a partir de 1977 pasa a ser subsecretaria de Estado para Derechos Humanos y Asuntos Humanitarios.

Ella dice que el Nuncio estaba enterado de la información que ella había recabado. ¿Cuál era esa información? La información con que contábamos sobre Argentina indicaba que había una enorme cantidad de ciudadanos que estaban desaparecidos de sus casas, de sus oficinas, de las calles, automóviles, etc... que existían en algunos casos ejecuciones sumarias, que existían centros secretos de detención donde estaban presas personas sin que se les formularan cargos, que no se sabía en las familias, otras personas allegadas no conocían el paradero de estas personas, que eran sometidas a torturas brutales" (11).

El obispo de Viedma, Miguel E. Hesayne, en diciembre del 79 dirigió una carta a la Comisión Permanente de la CEA, en la cual expresaba: "Sabemos con certeza y por diversos medios en cuanto Iglesia que nuestras FF.AA. han torturado y han hecho desaparecer a hermanos e hijos nuestros en la fe, no importa el número" (12)

2) En segundo lugar, la Jerarquía apoyó el sistema de la desaparición de personas en forma teórica y práctica. Teóricamente, por medio de la Teología de la Dominación que legitimó la DSN, como se ha considerado, y prácticamente, con el servicio del Vicariato Castrense, el cual, por medio del Vicario Adolfo Tortolo hasta 1982 y José M. Medina desde entonces; del Provicario Victorio Bonamín y de los 250 capellanes militares prestaron la debida "asistencia espiritual" a los desaparecidos. Debe tenerse en cuenta que el Vicario Castrense es elegido "por la Santa Sede de acuerdo con el Presidente de la República" (13). Si tenemos en cuenta el conocimiento abundante que el Papa tenía de la existencia de las desapariciones y de los centros clandestinos, se debe concluir que la Santa Sede dio su apoyo legitimador al sistema de las "desapariciones".

3) Ciertos miembros de la Jerarquía tuvieron participación directa. Por participación directa no quiero decir que hayan participado directamente en las torturas o que hayan secuestrado personas, sino que estuvieron en algunos centros clandestinos, tuvieron contactos con "desaparecidos", los presionaron para que confesasen, o participaron en el llamado "proceso de recuperación". Entre estos miembros se debe hacer una clasificación:

1- Obispos. José M. Medina, siendo todavía obispo de Jujuy, pero haciendo méritos para ser Vicario Castrense, visitaba el campo de concentración de Guerrero, sitio donde probablemente "se reunían los curas en invierno" y realizaban "reuniones y cursillos con el obispo Medina" (14). En ese campo de concentración "la visita Medina... obligándola a denunciar a sus familiares, 'si usted no me dice 'en qué está, la va a pasar mal!-, 'debe confesar si quiere salvar a su marido y a su hijo!. Golpeaba la cama furiosamente; 'Ese Calilegua está lleno de subversivos'... El obispo Medina vio las cicatrices que tenía ella en las muñecas por los diez días que estuvo maniatada... y replicó 'qué va a hacer, eso le pasa por no hablar" (15).

Antonio Plaza, capellán de la policía de Camps, fue visto con Camps en los campos de tortura (16). El 8 de marzo de 1984, la APDH de La Plata presenta "una denuncia contra el Arzobispo Antonio Plaza" por los

presuntos delitos de encubrimiento de torturas, privación ilegítima de la libertad y violaciones de los derechos del funcionario público, mientras se desempeñó como capellán general de la policía bonaerense. Se le atribuye además al Arzobispo haber tenido conocimiento de la existencia de centros clandestinos de detención y de haberlos visitado en compañía del ex-jefe del organismo de seguridad coronel Camps (17). Jesús Plaza, sobrino del arzobispo, querelló a su tío "por encubrimiento y mal desempeño de sus funciones", debido a que sabía de la suerte corrida por su hermano (de Jesús), "desaparecido" (18).

2) Los sacerdotes de los ficheros. En este rubro entran Mons. Emilio Graselli con sus 2.500 fichas confesadas y el sacerdote Iñiqui de Azpiazu con su más modesto cuaderno de 150 páginas. En varios testimonios quedan a la luz métodos de tortura psicológica empleadas por Graselli.

3- Capellanes. Este es el nivel eclesiástico en el que la participación directa fue más abundante y en niveles más profundos (Será desarrollado en el punto siguiente).

4- La Jerarquía siempre trató de ocultar la práctica de desaparición de personas.

La Jerarquía siempre negó la "desaparición" de personas, negó la existencia de centros clandestinos y se unió a la mentira oficial sobre la existencia de una campaña internacional antiargentina, todo lo cual ya se ha probado. Cuando ya no fue posible ocultar esta verdad, trató de minimizarla y de que no tuviesen lugar los juicios contra los culpables.

5) Cuestionaron en forma abstracta la desaparición de personas en medio de declaraciones en que se hablaba de otros temas. Nunca se formuló una denuncia clara y terminante.

6) Sobre todo, nunca se realizaron gestos, acciones que llamasen la atención sobre este tema tan grave.

Mons. Adolfo Tortolo, arzobispo de Paraná, presidente de la CEA y Vicario de las Fuerzas Armada, producido el golpe militar el 24 de marzo de 1976, llamó a "cooperar positivamente a la restauración del espíritu nacional" por consuetudine "una grave obligación de conciencia"

.5.2.- El Vicariato Castrense y los centros clandestinos.

En toda la actividad legitimadora de la Dictadura Militar jugó un papel fundamental el Vicariato Castrense con sus 250 sacerdotes y 130 capillas, puestas a disposición de la cruzada antimarxista desatada por los militares. Trataré de los rubros más importantes de la tarea cumplida:

.5.2.1.- Función ideológica del Vicariato Castrense

En primer lugar parece prioritario señalar la implementación de la teología como ideología legitimadora de la acción represiva de los militares y justificadora de la metodología con la que se llevaba a cabo. Esto corrió por cuenta especialmente de las máximas autoridades del Vicariato Castrense, Adolfo S. Tortolo como vicario desde el 76 al 82 y José M. Medina desde en adelante, a los que es necesario agregar a Victorio Bonamín, Provicario hasta 1982, y Antonio Plaza, capellán de la policía de Camps.

Ellos fueron los Teólogos-ideólogos que, acompañados por otros obispos que ya hemos considerado, sostuvieron con más ahínco la concepción de la relación más estrecha entre la cruz y la espada, según la interpretación más cerrada del agustinismo político. Dos aspectos deben ser tenidos en cuenta en esta Teología:

.5.2.1.1. El origen próximo para Occidente de los males que lo aquejan.

Ya sabemos que el origen remoto está en el Mal, la "serpiente antigua", pero ésta actúa mimetizándose, asumiendo diversas encarnaciones. En occidente hubo una época en que se la mantuvo alejada. Fue la época medieval. A partir del Renacimiento, es decir, de las revoluciones modernas, comienza la apostasía, el alejamiento de Dios y la consecuente invasión del Mal con sus diversas encarnaciones. Tortolo y su equipo de colaboradores se encargarán de desarrollar esta Teología en la revista Mikael.

En un artículo de Juan Casaubón aparecían nombradas las principales encarnaciones del Mal en Occidente: Renacimiento, Reforma, Racionalismo, Revolución Francesa y Liberalismo Socialismo, Comunismo (1).

Hay una vía directa que va del Renacimiento, con el cual se quiere indicar todo el fenómeno de la revolución burguesa, al Comunismo. Uno de los teóricos de esta manifestación del Mal es Descartes, el cual "encarnaba una actitud espiritual que pronto había de imponerse en el orbe de nuestra civilización y que con el sugestivo nombre de revolución amenazaría la existencia de los fundamentos sapienciales de la tradición (2).

Esta concepción como lo hemos indicado, tiene sus raíces en el "agustinismo político medieval, si bien, es posible ir todavía más lejos y encontrar antecedentes" en la época de San Pablo y en algunos escritores cristianos de los primeros siglos, como Taciano (S. II), (3); pero los fundamentos ideológico-teológicos fueron desarrollados en la Edad Media, mediante el citado agustinismo político que modernamente se denomina integrismo (4).

Esta concepción supone el dualismo de base que hemos considerado al presentar la DSN, con el absoluto dominio del orden espiritual sobre el material, lo que significa dominio despótico de la Iglesia sobre el Estado, de lo sagrado sobre lo profano. Cuando este dominio se rompe -lo que acontece con los inicios de la revolución burguesa-, comienzan nuestros males. El Mal se apodera de la historia. En Occidente es por ello que, a partir del Renacimiento, comienza el reinado del mal que ha de culminar en el Comunismo.

Insisto en esta concepción, porque, si bien parece burda, sin embargo ha tenido una enorme eficacia para legitimar regímenes de fuerza que han asolado a la humanidad.

Mons. Ubaldo Calabresi el Nuncio de la "reconciliación", sabía "guardar silencio" cuando ello era "lomas apropiado".

.5.2.1.2. La mística del soldado cristiano.

Esta concepción conlleva una determinada mística del soldado cristiano. Esta mística ha sido coherentemente mantenida por los Vicarios y el Provicario Castrense, en el período que va del 76 , al 83. La concepción de la presencia de "Dios en el soldado" que defendía Bonamín en 1976, es la misma que está presente en la concepción de los militares argentinos como "soldados del Evangelio" que sostiene Medina en 1982.

Tanto Tortolo como Bonamín o Medina son buenos exponentes de esta concepción del militar cristiano. Pero tal vez sea Tortolo la voz más autorizada. Sus conceptos al respecto son sobrecogedores y permiten en cierta manera comprender la "furia mística" de ciertos militares como Videla. "El cristiano toma en sus manos -como hombre que vive su conciencia sacerdotal- el don de la vida natural y la ofrece a Dios destruyéndose o inmolándose en reconocimiento de la infinita majestad de Dios y en prueba de su entrega definitiva al Ideal. Esto nos lleva a la ofrenda en aras de un Ideal cuya raíz es Dios; al servir a la Patria hasta morir por ella" (5).

Ya tenemos los conceptos que fundamentarán la mística del soldado cristiano, capaz de morir y de matar: La "Infinita Majestad de Dios", Dios todopoderoso, el cual exige destrucción o inmolación. Dios es un Ideal que se alimenta de la destrucción de la vida natural. Necesita sangre. De Dios deriva la Patria, que viene a ser una encarnación divina; en consecuencia un Ideal que solo vivirá de inmolación y destrucción.

"El amor a la Patria es sagrado... Cristo amó a su Patria, sojuzgada entonces por Roma. Dignificó y santificó de este modo el valor de la Patria. El amor a la Patria, que debe ser generoso y leal en cualquier hombre, debe serlo doblemente en el cristiano. Si morir por la Patria es dulce para cualquier hombre de bien, más dulce lo es para el cristiano que contempla el universo a la luz de la fe, y a la luz de la fe considera el Ideal de la Patria. Este amor a la Patria debe darse en grado eminente y heroico en quienes integran las Fuerza Armadas de una Nación"; (6). Un amor "en grado eminente y heroico" a un Ideal que exige inmolación y destrucción puede ser terrible, puede llevar a la furia de la destrucción "más allá del bien y del mal".

Continúa el Vicario Castrense: "La vocación militar está signada por el riesgo permanente. Riesgo que la Fortaleza espiritual dinamiza y nutre. En las Fuerzas Armadas debe darse una clara y decidida vocación a la muerte como ideal inherente a su más entrañable Ideal Militar, condición "sine qua non" para vivir el sentido heroico de la vida y para realizarse con el plasma que plasma héroes" (7). La "Fortaleza espiritual", es decir, la mística que proporciona la legitimación teológico que realiza el Vicariato, "nutre y dinamiza" el "riesgo permanente" de los militares, ese jugarse siempre al borde de la muerte que los caracteriza, porque al Ideal Militar le es inherente la vocación a la muerte. Allí está presente la Iglesia con su teología de la muerte para sostener espiritualmente a los Caballeros de la Muerte.

Pero el Vicario Castrense no deja de seguir internándose en estas profundas sendas de la mística de la muerte: "El héroe está hecho de renunciaciones personales, de grandeza de alma, de fe integral, ajena a toda servidumbre espúrea. El héroe está situado inmediatamente después que el santo -sin olvidar que todo santo es héroe- así sea héroe con el heroísmo de la humildad del silencio' (8). El texto habla de por sí. El héroe, o sea, el militar, viene inmediatamente después del santo, o sea del sacerdote, sin olvidar que todo santo o sacerdote, es héroe o militar. Unidad perfecta del sacerdote y el militar, el santo y el héroe, la cruz y la espada, la Iglesia y el Estado (9). El

sacerdote u hombre de Iglesia es un santo-héroe y el militar un héroe-santo, anverso y reverso de la misma realidad, con hegemonía del santo pero que sólo puede hacerla valer con la fuerza del héroe.

Luego viene la estremecedora conclusión; "No es necesaria la efusión de sangre para ser héroe. Basta vivir el terrible cotidiano, sin dejar de cultivar la perspectiva de una senda que exija la efusión de sangre" (10). Creo que no es necesario agregar nada más. Aquí está en toda su trágica dimensión lo substancial de una Teología de la Dominación, que se manifiesta crudamente como Teología de la Muerte, que sirvió para mantener el espíritu de los militares que sólo mediante un genocidio creían poder volver atrás la historia para revivir los supuestos idílicos tiempos de la perfecta unión entre la cruz y la espada.

Mons. José M. Medina, el que sucedió a Mons. Tortolo en la Vicaría Castrense, ahora elevada a diócesis. Descubrió el camino "hacia la santidad" de los torturadores.

.5.2.1.3. Misión específica de los capellanes militares.

La Teología de la Dominación en su versión más acabada de la Teología de la Muerte desarrollada por los Vicarios Castrenses, con su correspondiente mística del soldado cristiano, debía ser aplicada por los capellanes militares, cuya labor, era, como la definió Bonamin "formar espiritual y doctrinariamente a los cadetes y soldados"(11). Plaza, al estrenarse como flamante capellán de la policía bonaerense, la de Camps, aseguró que la Iglesia brindaría "fortaleza espiritual" a los integrantes de los cuadros policiales y a sus familias "para temprarlos ante la adversidad" (12).

Los capellanes militares junto a los integrantes de las FF. AA. y policiales, en los centros clandestinos, en sus relaciones con las familias de los militares, eran la cruz junto a la espada, el espíritu que animaba a la materia, lo sagrado que daba sentido a lo profano, es decir, a los secuestros, torturas y desapariciones.

En efecto, de acuerdo a la mística que se deriva de la concepción del Dios majestático que exige inmolación y destrucción, el capellán Mackinnon podía invocar a Dios "para que nuestro uniforme no tenga otra mancha que la de la sangre propia o ajena derramada por una causa justa; porque esta sangre no mancha, dignifica"(13).

Esta acción mostró su eficacia en los centros clandestinos. Hay testimonios sobre la existencia de interrogadores cursillistas (14), además del conocimiento que tenemos de la existencia de toda una Brigada que llevaba el nombre de "Colores", el himno del cursillismo, cuyo representante principal, apellidado precisamente "Colores", se caracterizaba por la manera cómo gozaba las torturas, (15). Había militares que en los centros clandestinos usaban el rosario (16), militares torturadores que se consideraban cruzados, inquisidores, enviados de Dios en

contra de los diablos (17); torturadores que interrogaba sobre la fe de sus víctimas (18); y por supuesto la continua proclamación de "los valores occidentales y cristianos" por los que se lucha (19).

.5.2.2.- La presión psicológica de los capellanes.

En la tarea legitimadora que realizan los capellanes militares sobresale el aspecto psicológico, en una doble vertiente, de fortalecimiento para los torturadores y debilitamiento de los torturados, buscando lograr su "quebradura". Ya hemos visto la manera como Monseñor Medina coaccionaba a los "desaparecidos" a confesar sus crímenes; la acción de Monseñor Graselli con su fichero es descrita por muchos testigos como parte de una verdadera acción de tortura psicológica sobre los familiares de los "desaparecidos" (20).

Hay indicios de que los capellanes utilizaron su posición para sacar información. Julio Mackinnon "se dedicó a interrogar a los prisioneros sobre su actuación política, entre ellos a Hugo Vaca Narvaja, y dejó como evidencia una sola cosa; el que habló con él por lo general después fue muerto. Todo el que iba a entrevistar, después era sacado y fusilado, como pasó con el mismo Vaca Narvaja" (21); Plaza "llegó incluso a patear a los estaqueados y a ordenarles que hablaran" (22); "después viene el cura y se queda solo conmigo, me levanta la venda y me dice que él me va a tomar declaración, pero que si no hablaba iban a venir "Texas" y "Gastón", los torturadores" (23).

.5.2.3. Los capellanes y el proceso de reeducación

En diversos centros clandestinos se llevó a cabo el proceso de reeducación consistente en "quebrar" a la víctima, es decir "dominarla", hacerla ceder en su voluntad, de manera que se transformase en un instrumento útil para los torturadores. En este proceso, luego de las torturas físicas venían las psicológicas, las discusiones ideológicas y la oferta de la posibilidad de volver al mundo de los vivos, e incluso decir, volver a "aparecer", si colaboraban. En esto los militares tuvieron éxitos y fracasos.

Es evidente que para una tarea de este tipo, la acción persuasiva de la Iglesia a través de los capellanes militares debía ser importante, pues los militares apreciaban sobremanera "la acción persuasiva de la Iglesia" (24).

En su testimonio, Von Wernich confiesa sus relaciones con el grupo de "desaparecidos" de Camps que están haciendo el proceso de recuperación y el final del mismo cuando los acompaña a salir del país. Pero, están "desaparecidos", lo que significa que algo falló en el proceso. No será precisamente por culpa del capellán, pues este mereció la condecoración del mismo Camps (25).

Sin duda que Graselli fue uno de los firmes colaboradores en este proceso de "reeducación". En una carta enviada por él al padre Alfonso dice: "En todo el triste proceso que hoy nos toca vivir se dan situaciones inexplicables a quienes permanecen en la clandestinidad y no pueden lograr visas para salir del país. Otros han sido "reeducados" (26).

El embajador de Estados Unidos, Raul Castro y el Nuncio Apostólico, Mons. Pio Laghi en el Lawn Tennis Club, presenciando en animada confraternización un partido de tenis entre Vilas y Connors. Pio Laghi aseguró que la

Iglesia estaba "insertada en el proceso"(1978)

Más tarde Pio Laghi sería el representante del Papa en Washington después que Reagan recibiera al primer Nuncio Papal a ese país en el año 1984. Después de ser acusado de crímenes de guerra Pio Laghi dejó a una herencia de numerosos obispos asignados por él y fieles a la política del Papa Juan Pablo II. (LH)

.5.2.4. Los capellanes en el nexo Iglesia Fuerzas Armadas.

Además de estas actividades las en la política de acercamiento y "diálogo" que las FF. AA. se dieron con relación a la Iglesia Católica: "Los capellanes de la Fuerza tendrán en este accionar gran relevancia como asesores y actores de este acercamiento" (27). Este "accionar" implicaba realizar algunas tareas como "detectar problemas de tipo subversivo en los que estén o puedan estar involucrados miembros del clero" (28), y colaborar, en "el control de los colegios religiosos" (29).

Estas tareas en las que debían colaborar los capellanes, en lugar de disminuir, irían aumentando, de tal manera que en el documento Secreto de 1979 se habla de "intensificar el diálogo", "mantener un diálogo permanente con el Episcopado Nacional". "Propiciar que las autoridades eclesiósticas controlen las publicaciones efectuadas por editoriales religiosas y prohibir aquellas que posean Tendencia marxista o que alienten situaciones de conflicto", "neutralizar la campaña internacional", etc. (30).

Para todas estas y otras actividades las que volveremos en el capítulo siguiente, decía que "los capellanes de la Fuerza deben asumir la relevante responsabilidad de su cometido como asesores y actores fundamentales de las acciones militares de apoyo al ámbito" (31).

Todo lo que hemos visto hasta el momento es una prueba fehaciente del celo con que los capellanes asumieron sus funciones. A pesar de algunos roces inevitables, puede decirse que las relaciones entre las FF. AA. y la Jerarquía Eclesiástica, incluido el Vaticano, fueron excelentes, de mutua ayuda, comprensión y cooperación.

.5.3.- La Jerarquía frente a las Madres y Abuelas.

Desde el seno de la sociedad sometida a un castigo sin precedentes, amordazada y aterrorizada, pasados los primeros momentos de estupor paralizante, comenzaron a surgir algunas voces valientes que paulatinamente fueron encontrando la manera de organizarse y luchar por la defensa de los derechos humanos violados en forma grave, masiva, sistemática y persistente, por la Dictadura Militar. Surgen así los Organismos de los Derechos Humanos (1).

Entre estos organismos sobresalen las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, las primeras levantando la bandera de la "Aparición con vida de los desaparecidos" y el "castigo y juicio a todos los culpables", y las segundas, la "restitución de los bebés secuestrados en cautiverio de sus legítimos parientes.

.5.3.1.- Las Madres de Plaza de Mayo.

En plena época de la represión más feroz sobre toda la sociedad, las Madres se constituyen en el símbolo de la dignidad y de la resistencia. A partir del 30 de abril de 1977, en que por primera vez se reúnen en la histórica Plaza de Mayo 14 madres y redactan un pedido de audiencia al Dictador -era sábado-, deciden reunirse allí todos los jueves, y desde entonces no han faltado a la cita. Más tarde, de su mismo seno van a salir las Abuelas.

Desde ese momento las Madres y las Abuelas, pero sobre todo las Madres, por la fuerza de sus reclamos, por su intransigencia, por su insistencia, por el tipo de reclamo y la manera de efectuarlo (2), se van a convertir en el termómetro para medir el nivel de compromiso con los derechos humanos. El meollo de toda reclamación de los Derechos Humanos pasa por las Madres de Plaza de Mayo. Por ello es necesario examinar cuál ha sido la relación que la Jerarquía Eclesiástica ha mantenido con ellas.

Mons. Raúl Primatesta, cardenal-arzobispo de Córdoba ejerciendo sus funciones presidenciales con autoridad.

Sus crímenes siguen impunes. (LH)

.5.3.2. El recorrido de Madres y Abuelas

Producido el secuestro de una persona, comenzaba el "calvario" de los familiares, especialmente de las Madres y las Abuelas, que primero tímidamente y en forma separa, y luego con decisión y en forma organizada, van recorriendo todas las instancias posibles para tener noticias de la persona desaparecida.

El recorrido generalmente, es el mismo: Comisarías, Unidades Militares, Iglesias, Ministerio del Interior (3). Las, respuestas generalmente eran evasivas o negativas. Ningún organismo confesaba conocer el caso, o se daban noticias vagas. Entre las la más consultada, naturalmente, era la Iglesia Católica, especialmente en la persona de los Obispos y Sacerdotes. No hay casi Madre o Abuela entre los miles de casos que se han dado que no haya recurrido a algún obispo, con resultado en un 99 por ciento absolutamente negativo, cuando no vejatorio (4).

María I. Mariani concluía su triste relato de las gestiones realizadas ante diversos obispos para obtener noticias de su nietita secuestrada: "En realidad puedo decir que por intermedio de la Iglesia nunca tuvimos ni noticias de ningún niño desaparecido, ni siquiera noticias. Ellos siempre dicen: -Bueno, pero los niños... ¿y si sufren? Están con esa teoría de que si sufren. Pero, no piensan en lo que van a sufrir cuando se enteren de que están secuestrados. No, nunca hicieron nada, salvo los obispos De Nevares, Novak, Hesayne, Zazpe y alguno que otro sacerdote, que fueron verdaderos puntales para la vida y para la fe" (5).

.5.3.3. La CEA nunca las reconoció.

Año tras año las Madres se presentaron ante la CEA reunida, pero la Conferencia de obispos nunca se dignó recibirlas. Tenía asuntos importantes que tratar, no minucias como la desaparición de algunas miles de personas y el robo de algunos centenares de bebés. Las Madres describen bien la situación en la carta del 9 de noviembre de 1981 que en vano quieren presentar a la CEA en pleno, viéndose obligadas simplemente a dejarla ante una delegación.

"Hoy, a lo largo de los cinco años transcurridos, nos encontramos con quien viviese un tiempo circular, repitiendo la misma escena jugada en el año 76 y sucesivos. Las variaciones existen, pero la escena es la misma. Las Madres llegamos a las puertas de San Miguel con nuestro documento y pedido de audiencia. Nunca hemos tenido el honor de ser recibidas por la Plenaria" (6).

La Plenaria de la CEA nunca las recibió. Recibir las hubiera sido reconocerlas, pero, ¿cómo podía hacerlo si la Dictadura no lo hacía? Si la CEA recibía a Martínez de Hoz para escuchar sus informes sobre los progresos de la economía y al ministro del Interior Llamil Reston, quien les informaba sobre la realidad de los "desaparecidos", ¿cómo iban a recibir a estas madres que pretendían tener su visión particular al respecto? Precisamente, en la carta citada las Madres les decían a los obispos: "No esperamos listas preparadas por el gobierno, sino respuestas a la listas preparadas por los familiares afectados o las instituciones". Esto evidentemente era demasiado para el cuerpo episcopal que privilegiaba, sus excelentes relaciones con la Dictadura, ante que reclamos de Madres y Abuelas de "subversivos". Tanto es así, que poco después Primatesta decía: "Hay que analizar medidas, muy amplias que pueden ser formas de buscar la reconciliación nacional" (7).

Hay aquí dos actitudes complementarias, coherentes, por parte de la Jerarquía Eclesiástica, que muestran claramente cual ha sido su opción política frente al drama que se estaba desarrollando en la sociedad: Por una parte está la Dictadura Militar y por el otro las Madres y Abuelas; de un lado, los que detentan el poder; del otro, los que lo sufren. La Jerarquía recibe en su seno al responsable del proyecto destructor del país, Martínez de Hoz; al responsable político, Llamil Reston y las máximas autoridades jerárquicas se reúnen semanalmente con las autoridades militares, además de los actos en los que participan junto de la actividad que sigue desempeñando la Vicaría Castrense y de los avances públicos que continuamente proporciona a la Dictadura. En cambio, las Madres y Abuelas, representantes calificados de los oprimidos por la Dictadura, nunca son recibidas oficialmente, sus cartas no reciben respuestas (8), o reciben respuestas vagas, con consejos, recomendaciones de tener fe. El Nuncio Calabresi contesta a las Madres: "Esta mañana he depositado ante el Señor, en la Santa Misa, mi oración según sus intenciones. Confío que el Señor sabrá darles cuanto su corazón pide. María la Virgen Madre, que tanto sufrió, les acompañe, alivie y aliente" (9).

Frente al Poder de la Dictadura y al no -poder de las madres y Abuelas, la opción de la Jerarquía fue clara. Se quedó con el poder, anudó con él todas sus alianzas, lo legitimó y justificó. El mayor o menor cinismo, la mayor o menor dureza o incluso los problemas de conciencia que algunos obispos en particular hayan tenido, es necesario ubicarlos y sopesarlos en el seno de esta opción política global. La Jerarquía estuvo con los militares. Lo demás viene "por añadidura".

.5.3.4.- La CEA les predicó el perdón.

Frente a los urgentes y angustiosos reclamos de Madres y Abuelas, la CEA respondió levantando las banderas del olvido y el perdón. Las Madres, en una solicitada resumieron de esta manera la actitud del Episcopado frente a su reclamo:

-En los años 1976-1977 "denunciamos la detención y desaparición de nuestros hijos", y la respuesta de los obispos solo consistió en "un crítico documento" (10).

-En 1978 "reclamamos la intervención de esa asamblea para salvar vidas. La respuesta fue el silencio" (11). Recordemos que en este año los obispos estaban preocupados de que ante los visitantes para el Mundial 'de fútbol se mostrase "la hospitalidad y la decencia, la amistad y la dignidad nacional".

En 1979 "imploramos su mediación. La respuesta fue un tibio documento". Se refieren las Madres al Documento: "Llamado a la reconciliación".

En 1980 "exigimos la aparición con vida de los detenidos-desaparecidos", y "la Iglesia propuso el diálogo". Se refieren las Madres fundamentalmente al Documento de la CEA: "Evangelio, diálogo y sociedad", aunque también a la "Carta Pastoral sobre el Congreso Mariano Nacional".

En 1981 "insistimos en todos los anteriores reclamos", pero "La Iglesia propuso reconciliación (12). Efectivamente, el Documento de la CEA "Iglesia y Comunidad Nacional" culmina con un llamado a la "reconciliación". "Creemos que es nuestro deber como obispos de la Iglesia apoyar con nuestra palabra la convocatoria de una total y profunda reconciliación" (13). Ese es además el tema de las homilías de Navidad (14).

En 1982 "pedimos castigo a los responsables de las desapariciones" y la Iglesia nos respondió "con el perdón" (15). En respuesta a "Camino de Reconciliación", las Madres preguntan: "¿Nosotras, las madres de 'detenidos-desaparecidos', a quiénes debemos perdonar?, ¿Qué debemos perdonar?... ¿Debemos perdonar a los torturadores y asesinos que actúan en las tinieblas y amparados en la impunidad continúan hasta hoy su diabólica tarea? ¿Debemos perdonar la destrucción de la familia, las violaciones más ruines de toda especie, el envilecimiento y la humillación de un país aterrorizado?" (16).

En carta a los integrantes de la Pastoral social expresaban las Madres: "Se niegan también a dar respuesta sobre el destino sobre los miles y miles de detenidos-desaparecidos e intentan pactos de olvido desde los mas altos niveles del poder urgiendo a que se cierren los ojos para poder mirar hacia adelante paradójica propuesta que de ser aceptada, conduciría a un pacto de ciegos esperanzados en que el pueblo argentino sufra un repentino, ataque de amnesia o se transforme en un rebaño de cómplices"... (19/11/82) (Doc. de Archivo).

Finalmente en 1983 "decimos: ni silencio, ni documentos, ni diálogo ni reconciliación, ni perdón". Luego exigen "aparición con vida de los detenidos-desaparecidos" y "si esto no ocurriera ¿el Episcopado podría avalar un genocidio?". Lamentablemente el Episcopado ya lo había avalado, estaba en la lógica de haber optado por una Iglesia poder, Iglesia de cristiandad, de acuerdo al proyecto sacerdotal.

Las "buenas relaciones", Obispos y militares en los "buenos tiempos", en la fundación del Fuerte Esperanza. Note a Galtieri a la izquierda y Videla a la derecha. (LH)

.5.3.5.- La Jerarquía pretextó que las Madres estaban 'ideologizadas'.

De acuerdo a su opción fundamental por el poder que les exigía privilegiar su alianza con los militares, la Jerarquía "pretextó" que el pedido de las Madres encubre o se presta a "interpretaciones equivocadas", "ideologizadas". "Nos manifiesta Ud. -le dicen las Madres a Aramburu- su preocupación personal ante una posible mala interpretación de nuestro proceder en nuestros esfuerzos por ubicar a nuestros hijos y demás seres

queridos , "desaparecidos" (17). En carta a Zazpe le expresaban que el Cardenal "abriga algún temor ante una posible interpretación equívoca de la naturaleza del pedido de ayuda que formulamos a nuestra Iglesia en procura de noticias y tratamiento justo para nuestros hijos" (18).

NOTAS A PIE DE PAGINA

5.1.

1) DDJ, LA ACUSACIÓN, N ° 20, p. 1. "Me acompañan en el reclamo más de nueve mil desaparecidos".

2)"No siempre se tuvo la información a tiempo, no siempre se tuvo toda la perspectiva, pero se hizo lo posible", expresó Primatesta (CRO 18/4/83). En clara contraposición con esta declaración, Primatesta le había expresado a Zulema Ayllon de Croix, en 1977, que "tenía miles de esas denuncias y de ayudas, de pedidos de ayuda y que realmente no podía hacer nada porque no le llevaban el apunte" (DDJ p. 241). Por otra parte, ¿podía ignorar Primatesta, que una Institución de su diócesis, el colegio del Buen Pastor, servía de tránsito para las "desaparecidas", que debían dar a luz? (Cfr. DDJ, Test. de José 1. Astelarra, p. 268).

Además las Madres le habían mandado una carta con fecha del 21 de julio de 1976, en la que le decían; "Las detenciones o secuestros se realizan masivamente, hay tristeza y dolor en los hogares, no existe información sobre causas y lugar de detenciones, las dependencias de seguridad dan contestación negativa a requerimientos personales o judiciales"; (se adjunta nombre, CI y domicilio de 27 personas secuestradas -DOC. de Archivo)

(3) DDJ, p. 109.

(4) Nuestros Monseñores a veces se ponen quisquillosos en cuestiones de semántica, como en este caso. En otros, como los que hemos examinado con relación a las figuras con que fuera caracterizada la subversión en relación al marxismo, están dispuestos a acometer contra cualquier tipo de quisquillosidad semántica.

(5) DDJ, p. 109.

(6) Ibidem.

(7) Ibidem.

(8) DDJ, p. 26.

(9) DDJ, p. 193.

(10) Relata la Madre de Plaza de Mayo, Mora de Cortiñas que en diciembre del 79 el Papa J. P. II rechazó las fotos de una niña desaparecida y de Azucena de De Vicenti, Madre desaparecida, y al decirle: "Su Santidad, se está matando, torturando y desapareciendo en nombre de Dios", el Papa respondió: "Desaparecidos hay en todas partes del mundo. Hasta niños, hay en todas partes".

(11) DDJ p. 191. Además de los ya citados, en los testimonios ante la Cámara Federal figuran como personas a quienes se recurrió haciendo conocer el hecho de las desapariciones los nombres de los obispos Plaza, Medina,

Galán, Canale, Arana, Keegan (es monseñor, aunque no obispo), Primatesta, Aramburu, Laguna, Quarracino. Se citan además a sacerdotes, especialmente a los capellanes militares como Von Wernich, Menestrina. El sacerdote Iñiqui de Aspiazu también tenía su fichero, o mejor, un cuaderno con sólo 150 páginas con desaparecidos. Era más modesto que el de Graselli, pero algo es algo. Se hace lo que puede! (Cfr. DD p. 36).

(12) La Iglesia de los pobres, p. 137.

(14) Test. de Eulogia Cordero de Garnica (Doc. de Archivo).

(15) Ibidem. Monseñor Medina es nombrado como presente en los centros clandestinos en los testimonios ante la CONADEP de Ernesto R. Saman; Mario H. López, Emma de Giribaldí y Gustavo R. Larratorres (Nunca Más, pp. 262-263).

(16) MPM, N ° 1, dic. 1984. "Monseñor Antonio Plaza, arzobispo de La Plata, fue visto en campos de concentración por testigos que así lo han denunciado". (Carta de las MPM al Papa, 27/6/84) "Veinte días después de esta carta" -relata Nora Cortiñas, de las MPM- el Papa recibió a Plaza con todos los honores".

(17) MPM N. 15 de marzo, 1984, p.

(18) LV 5/6/86.

5.2.1.

(1) "Existen hoy, y se hallan en lucha, dos grandes concepciones de la libertad; la católica y la revolucionaria. Esto es, la de la Iglesia que utiliza también los aportes de la recta filosofía tradicional; y la de la Revolución moderna anticristiana, cuyas etapas como es sabido, son el Renacimiento, La Reforma, el Racionalismo, la Revolución Francesa, el Liberalismo, el Socialismo, y el Comunismo" (MK N ° 17, 1978, p. 21).

(2) Calderón Bouchet, R.: Notas marginales. En MK N° 18, 1978, Ricardo Straface decía, hablando de la drogadicción: "Ciertamente la actual sociedad no es como la de antes. Está conmovida por una serie de cambios que la han puesto en crisis. Crisis total constituía por la suma de numerosas crisis parciales. Crisis de la fe religiosa. A partir del libre examen el hombre se ha erigido en centro del mundo y medida de todo. Mientras algunos asumen la filosofía del existencialismo ateo, otros proclaman la teología de la muerte de Dios.

Crisis de las estructuras políticas. El liberalismo y el marxismo han barrido sucesivamente con lo establecido en casi dos milenios de civilización cristiana.

Crisis de estamentos sociales y económicos. El Estado moderno se ha apropiado de las empresas y de las funciones sociales, olvidando su legítima acción subsidiaria. La familia se ha tornado 'contra natura'. Ya no acepta como fin principal la procreación y educación de los hijos sino la felicidad de la "pareja" (entrecorramos esta palabra en boga que se nos ocurre más propia de animales que de hombres). La anticoncepción y el aborto triunfan mal que nos pese, en las naciones de Occidente. Libertad irrestricta hecha slogan en aquel nauseabundo 'prohibido prohibir' del París de 1968, aplaudida por los imbéciles de siempre, materializada en la relajación de los autocontroles sociales e individuales y cuyos más promocionados aspectos son las pretendidas liberaciones de moda como la femenina, la juvenil, la de la expresión artística, etc. Faltaba algo que apuntar al alma. No había que inventarlo. Se lo poseía desde la antigüedad, Oriente lo tenía y lo asumía. Había que difundirlo en Occidente con ritmo de epidemia. Ya es un hecho: la droga (MK N. 13, 1977).

(3) Cfr. Iglesia de Santiago, marzo-abril, 1977. En ese número hay un trabajo completo sobre el integrismo que cubre el aspecto histórico el psicológico y el pastoral de] mismo.

Cfr. También: Bigo, P.: "Los integrismos", en NU MU, 12 N° 76, 1977, pp. 210-214; Texel, H. Van: "La última escisión del integrismo". en T N5, N° 20, enero de 1977, pp. 7 L-75.

(4) Eugenio S. Cuevas nos da una descripción del mismo que nos parece sumamente acertada: "Se llama integrismo la tendencia que pretende orientar la actividad creyente de la Iglesia y la acción del Mundo exclusivamente, o al menos en principio, de acuerdo con una concepción inmovilista de la fe, que se expresa en el mundo en un orden estático.

Según esta concepción las relaciones Iglesia-Mundo están dominadas por la acción de la Iglesia. El mundo debe configurarse según el esquema de la Iglesia inmovilista y estática.

El mundo visto desde la perspectiva íntegrista, no tiene autonomía y ha de vivir según los cánones rígidos, ahistóricos, que la Iglesia íntegrista le da. El íntegrista trata de entender la fe y su práctica desde un sistema doctrinal ahistórico e inmutable, en lugar de explicar el Dogma desde la Iglesia regida por el Espíritu Santo.

Además el íntegrista trata de asegurar la posición de la Iglesia en el poder político y social, para anunciar así el Evangelio, en lugar de influir en la configuración de la sociedad mediante la predicación del Evangelio sin armas terrenas. Es por eso que en la actitud íntegrista se confunde lo teológico -la fe- y lo sociológico; esto es la integración de la predicación eclesial en la sociedad correspondiente.

El integrismo intenta solucionar, sólo de manera estática y metafísica, en lugar de hacerlo también dé una forma dinámica e histórica, el problema de la relación Iglesia-Mundo, entre lo natural y lo sobrenatural. En los 2.000 años de historia de la Iglesia Católica, no es nuevo encontrar esta postura: la postura íntegrista.

Ciertamente que lo que desde fines del siglo XIX y comienzos del XX viene a denominarse como posición íntegrista, en el pasado ha sido llamado de otra manera: tradicionalismo, conservadurismo, reaccionismo, y otros muchos sustantivos han tratado de definir esta posición intelectual, social y religiosa" (Igl. Sgo., marzo-abril, 1977).

(5) MK N. 18, 1978, p. 12.

(6) Ibidem.

(7) Id. Pp. 12-13

(8) Id. p. 13.

(9) Bonamín lo expresará claramente: "Podemos aspirar a un Estado católico "(CL 28/7/80).

- Por otra parte esta unión estrecha entre lo sagrado y lo profano ya estaba presente en las bendiciones de los sales (LN 11/5/76). Y en la afirmación de que "Dios habita el alma del soldado" (29/10/76).

(10) Ibidem.

(11) CL 21/7/80. En la carta del 27/6/84 al Papa (Juan Pablo II las MPM le decían: "es imprescindible que los capellanes y los sacerdotes que han estado asociados con los victimarios y que tampoco muestran arrepentimiento, proporcionen a las autoridades competentes la información que indudablemente poseen acerca de los detenidos-desaparecidos, para que se conozca que ha pasado con todos y cada uno de ellos". No hubo respuesta.

(12) Op. 12/1.1/76.

(13) LN 6/2/76.

(14) DDJ p. 235 (Testimonio de Mario Marchese).

(15) Cfr. Expediente de Juan Antonio del Cerro, en el Poder Judicial de la Nación. DDJ, p. 69 (Test. de Melba de Falcone).

(16) DDJ, p. 231 (Testimonio de Olga Gordo de Gavalda); p. 317 (Test. de Elena Alfaro).

(17) DDJ, p. 260 (Testimonio de Gustavo Contepomi).

(18) DDJ, p. 413 (Testimonio de Miriam Lewin de García).

(19) DDJ, p. 341 (Testimonio de Claudio Niro); p. 429 (Test. de Graciela B. Daleo).

(20) "Quien atendía a la gente ahí en Stella Maris tenía unas listas, y cuando le dijimos el nombre Calvo buscó y se puso blanco y dijo: 'Hay malas noticias'. Después dijo; 'Ah, y como se llama'. Adriana. 'No, no es ella', es decir, como dando la sensación de que tenía la información de otro caso del mismo apellido" (DDJ, p. 36. Test. de Julio C. Calvo).

"Y... estas cosas en general se resuelven en 15 ó 20 días, pero a veces demoran 3, 4 ó 5 meses, pero todos vuelven a aparecer, todos, vuelven a sus casas" (DDJ, p. 42, Test. de Enrique F. Meijide). "Esta mañana cuando llegué al andén vi a un grupo de jovencitos del secundario y pensé cuántos de estos van a desaparecer" (DDJ, p. 144. Test. de Rosa Meijide).

Monseñor Graselli desde un despacho en la Vicaría Castrense de la Armada, proporcionó durante algún tiempo información ambigua y bastante siniestra sobre los detenidos-desaparecidos a los familiares que así lo requerían" (Carta de las MPM al Papa, 27/6/84).

(21) MPM, N. 1, dic. De 1984, pp. 8-9. Test. de Sebastián y José L Canizzo ante Amnesty Internacional).

(22) MPM, Op. cit., p. 9 (Test. de Hebe de Bonafini, publicado en 1982 en la revista sueca "Mujer").

(23) MPM, Op. cit., p. 9 (Test. de Graciela S. Geuna).

(24) DS-77.

(25) DDJ, pp. 56-59 (Test. de C. Von Wernich)

(26) DDJ, p. 110 (Test. de Emilio Graselli). (Carta esta del 15 de junio de 1978).

(27) DS-77.

(28) Ibidem.

(29) Ibidem.

(30) DS-79.

(31) Ibidem.

5.3

Estos organismos son: Madres de Plaza de Mayo, Abuelas de Plaza de Mayo, Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS). Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ), Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH). Movimiento Ecueménico por los Derechos Humanos (MEDH), Liga por los Derechos Humanos, Familiares de detenidos y desaparecidos por razones políticas.

(2) El trabajo de las Abuelas, heroico, abnegado hasta lo increíble, es menos visible, tiene menos aristas políticas visibles a simple vista.

(3) DDJ, LA ACUSACION, p. 3.

(4) María I. de Mariani, buscando a nieta Clara Anahí, secuestrada, dice: "yo había mandado una carta a Monseñor Aramburu, en la cual ofrecía mi vida por la de mi nieta, pero nunca tuve respuesta" (Botín, p. 32). Monseñor, Montes, auxiliar de Plaza le dice que "no hay que mover las cosas", porque la gente se inquieta, se los puede poner en peligro... sí, sí, me refiero a los que tienen a la nena... Lo que tiene que hacer es rezar, rezar mucho" (Id. p. 32).

Monseñor Plaza nunca la recibe, la hace atender "por un guardia que tenía en el subsuelo que pretende sacarle información (Id., p. 32-33). También recurrió a Monseñor Picchi, el que al menos la escuchó (Id. p. 33).

Finalmente la Señora de Mariani recurre a Monseñor Graselli. Este le dice: "lo que quiero saber es que si yo consigo a la nena su marido estaría dispuesto a llevársela fuera del país". Ante la respuesta afirmativa consulta su fichero y exclama: "Qué barbaridad ! Cuánto han tardado en recurrir a mí... Ahora ya está perdida la nena ... Está ubicada muy alto... No se la puede tocar... Lo lamento, no se puede hacer nada más" (Id. p. 33).

Otra Abuela, Alicia de la Cuadra, buscando a su hija Elena, secuestrada cuando estaba embarazada de siete meses, va a ver al susodicho Monseñor Graselli. Manifiesta claramente que sabe dónde esta su hija, pero añade cuando la madre solicita conocer el lugar: "No, eso no me lo pida. Y sabe por que le digo que no? Porque si Ud. se entera del lugar va a andar dando vueltas y vueltas por el sitio. Y eso la puede perjudicar a ella. Y Ud. no va a conseguir nada ... Es cierto, los militares a veces se extralimitan. Es que le tienen tanto miedo al comunismo, ¿sabe?" (Id. pp. 38-39).

(5) Id. p. 33.

(6) Doc. de Archivo.

(7) LP 20111181.

(8) "En ese entonces aún buscaban el apoyo de la Jerarquía Eclesiástica. Más que nada probablemente, por la enseñanza que les habían inculcado. Tradicionalmente se venía afirmando, casi durante siglos, que la religión era la protectora de las viudas, los huérfanos, los humildes, los desamparados, de todos los sufrientes de este mundo. En la práctica en cambio, estos postulados brillaban por su ausencia.

En los diarios se publicaban a menudo imágenes sonrientes donde se mezclaban las sobrias gorras de los generales con los exiguos casquetes obispales. Almorzaban y cenaban juntos, se desplazaban en autos similares, habitaban casas parecidas. escuchaban los mismos sermones, viajaban en aviones idénticos, en sus colegios educaban sus hijos, compartían comuniones, recepciones, casamientos, bautismos y hasta extremaunciones. Si eso no era una descarada convivencia, era algo parecido al menos. Los hombres de sotana guardaban silencio, frente a sus parientes de uniforme" (Botín, pp. 143-144).

(9) Doc. de Archivo. (La carta lleva fecha 28 de septiembre, 1981).

(10) Lleva fecha del 21/7/76 una carta de las Madres, dirigida a Primatesta, en la que denuncian que "las detenciones o secuestros se realizan masivamente, hay tristeza y dolor en los hogares, no existe información sobre causas y lugar de detención. las dependencias de seguridad dan contestación negativa a requerimientos personales o judiciales" (Doc. de Archivo).

(11) El 1/9/78 las Madres mandan una carta a J.P.I denunciando la "desaparición" de 13 parientes los días 6 y 13 de diciembre de 1977 y las dos monjas francesas. Denuncian la desaparición de 30.000 personas; el 6/9/78 mandan una carta a Monseñor Luis J. Tomé, obispo de Mercedes, pidiendo que en Puebla haya un pronunciamiento solemne y público exigiendo Información; el 10/9/78 una cara al Monseñor Carlos Lorenzo, haciendo la misma apelación; el 8/9/78, a Aramburu pidiéndole audiencia; el 9/9/78 a Zazpe explicándole lo infundado de los temores de Aramburu sobre una posible interpretación equívoca del accionar de las Madres; el 2/10/78 otra a Aramburu reclamándole que "se niega a recibirnos y escucharnos".

(12) El 2/7/81 dirigen una carta a Primatesta y la CEA con un comentario sobre el

Doc., de la CEA "Iglesia y Comunidad Nacional"; el 6/8/81, donde expresan "creemos llegada la hora de escuchar la voz de nuestra Iglesia", Hay una solicitada, dirigida, entre otros, al Cuerpo Episcopal, en la que expresan: "Ellos -los detenidos-desaparecidos. no recibieron la voz de aquellos que por razones éticas, cívicas o constitucionales, tenían obligación de dársela y esclarecer así esta inédita situación de las desapariciones forzadas"; el 29/9/81, una carta de Hesayne, en la que reconocen agradecidamente su apoyo y le ruegan que esté con ellas; el 23/10/81 a Primatesta, como presidente de la CEA donde le dicen que nunca se las escuchó; el 9/11/81 la carta a Primatesta y todos los Integrantes de la CEA en la que hablan del "tiempo circular" ya citado, y

en la que entre otras cosas les dicen que "Una actitud más firme y contundente de su parte, pudo haber propiciado otro camino para este problema y evitar así tanta desgracia y tanto dolor" y recalcan con justicia: "el problema de la desaparición de personas es, cualitativamente, la mayor violación de los derechos humanos. Suma de muchas, se constituye en la violación de las violaciones al convertirse, lisa y llanamente, en la desaparición de la persona como tal".

"El martirio más espantoso que inventó el ser humano para castigar a sus hermanos en el pedregoso camino de las miserias humanas"; el 12/11/81 una carta a Calabresi presentándole una carpeta como la que habían entregado a la CEA con la documentación de las Abuelas sobre la desaparición de "niños, bebés y criaturas

no natas" y la nómina de 1.852 desaparecidos; el 21/12/81 carta a Calabresi con una carpeta con testimonios de Madres de desaparecidos, para ser elevada al Papa,. "La Iglesia no podrá decir que este ruego, no es el Evangelio mismo. Si queremos la Paz con Justicia y evitar para siempre que al nacer un hijo se tema perderlo, como sucedió en esta aberrante práctica del secuestro'(Documentos de Archivo).

(13) Iglesia y Comunidad Nacional p. 72.

(14) CI 29/12/81.

(15) El 4/1/82 le dirigen una carta al Papa en la que, le dicen: "En muchos templos se nos margina, algunos obispos no nos quieren recibir; los sacerdotes nos temen" ... y vienen preguntas acuciantes: "¿Tenemos derecho a pertenecer a la Iglesia y a ser oídas y consoladas? ¿O se nos pide que nos apartemos del rebaño? ¿Podemos acercarnos a recibir la Eucaristía cuando los sacerdotes prefieren no vernos en los templos? Santo Padre, nos es difícil vivir sin creer, creer sin practicar, practicar sin comprometernos. Cuál es nuestro lugar en la Iglesia?". Naturalmente. sin respuesta.

El 16/4/82, carta a la CEA acusando de mentira al Ministro del Interior por negar la existencia de "niños y bebés desaparecidos y la detención de "jóvenes mujeres en estado de gestación?

El 8/6/82, un ruego desesperado a JP II "le imploramos su mediación. No desampare a nuestros hijos, torturados, desprotegidos. No desampare a nosotras sus madres! Es tan largo nuestro Via Crucis.

El 14/7/82, nueva carta a JP II después de su visita. El 19/10/82, en una carta a la CEA demandan la excomunión para los culpables y en una carta al Equipo Pastoral del 16/11/82, preguntan: "¿Se puede edificar sobre una ciénaga?" (Documentos de Archivo).

(16) Carta de las Madres a la CEA del 19/10/82 (Documenta de Archivo).

(17) Carta de las Madres a Aramburu, de fecha 8/9/78 (Documento de Archivo).

(18) Carta de las Madres a V. Zazpe, 9/9/78. (Documento de Archivo).

Imagenes

(LH) Comentario de Elias Bernard

Vuelva a LA ULTIMA CRUZADA

Visite HERENCIA CRISTIANA

http://www.geocities.com/greenman_92553